LICEO JOSE GREGORIO ARGOMEDO
SAN FERNANDO

C O M U N I C A D O

Estimados padres y apoderados,

Junto con saludar y mediante el presente informamos que mediante Ord.: N° 05/1278 del 28.09.21 de la División General de Educación, debido a las modificaciones realizadas del plan Paso a Paso, el Liceo José Gregorio Argomedo realizará a su plan Retorno Seguro 2021 las siguientes modificaciones:

CLASES Y ACTIVIDADES PRESENCIALES

- Los establecimientos de educación escolar y parvularia deben realizar actividades y clases presenciales en todas las fases en plan paso a paso.
- La asistencia presencial de los estudiantes es **voluntaria para todas las familias hasta fines de este año lectivo 2021.**

DISTANCIA FISICA Y AFORO

- En aquellos niveles en que al menos el 80% de los estudiantes ya cuente con esquema completo de vacunación, (**DOS DOSIS**) el Liceo Argomedo está autorizado para recibir a todos los estudiantes del nivel de forma presencial y voluntaria, en estos casos no es obligación mantener el metro mínimo de distancia; pero, se debe propiciar el distanciamiento oficial en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

- Nuestro establecimiento comenzó desde el 4 de octubre un registro de vacunación, y así determinar en qué niveles se cumple con el 80% mínimo de vacunación, para agilizar este proceso se necesita que el apoderado envíe el comprobante de vacunación a **inspectoria@liceojga.onmicrosoft.com**

También se puede entregar de manera presencial el documento impreso o fotocopiado en Oficina de Recepción del Establecimiento, indicando Nombre, Curso, Firma y fecha de entrega, en el siguiente horario de 08 a 17.30 hrs de lunes a viernes, desde el martes 05 hasta el 12 de octubre.

En el caso de que los estudiantes obtengan el ESQUEMA DE VACUNACIÓN o PASE DE MOVILIDAD, después del plazo estipulado, deberán hacer llegar el documento en Inspectoría General. Es importante que los estudiantes se vacunen para protección personal y de quienes le rodean.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIAS

Se mantienen los protocolos de limpiezas, ventilación y sanitización de las salas de clases y espacios comunes, el USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, reforzando el lavado de manos o alcohol gel cada 2 o 3 horas, eliminar los saludos con contacto físico, sugiriendo a los apoderados controlar la temperatura y estar alerta a síntomas diariamente. De presentar algún síntoma de COVID se debe asistir a un Centro Asistencial, para que el estudiante sea evaluado por un Médico, no enviándolo a clases e informando su situación al establecimiento.

Los Protocolos y Plan de Retorno se encuentran disponibles en nuestra página web **www.argomedo.cl,**

Agradecemos su buena disposición para cumplir con los Protocolos establecidos, y seguir cuidándonos entre todos.

SOSTENEDORA Y REPRESENTANTE LEGAL